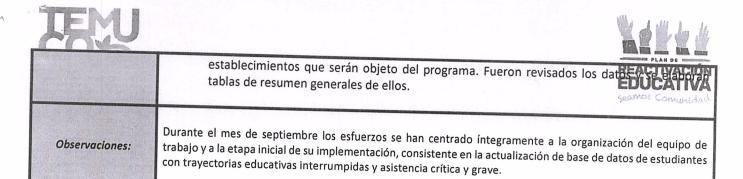




Informe Mensual de Pago de Honorarios Equipo Territorial FAEP Reactivación Educativa

Fecha:	30 de septiembre de 2025.
Nombre:	Luis Sebastián Reyes Konings.
RUN:	
Cargo:	Profesional del Equipo Territorial de Revinculación y Asistencia
Definición del Cargo:	Responsable de articular con organismos públicos de otros sectores, entidades privadas, organizaciones sociales y establecimientos educacionales del territorio en el que está contratado/a, diseñando planificando o
Funciones:	 Recopilación, análisis y actualización de información respecto de estudiantes desvinculados y/o que presenten inasistencia crítica, integrando la información del Ministerio de Educación y otras entidades, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.º 19.628. Coordinación de acciones para la identificación, contacto, permanencia y revinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los servicios públicos del territorio, tales como oficinas de infancia en el territorio, Centros de Salud Familiar, Servicio Nacional de Discapacidad, Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y las organizaciones sociales, entre otras. De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, colaborar en el diseño de estrategias y fomentar en las comunidades educativas la elaboración de protocolos para abordar la inasistencia crítica, desvinculación y garantía del derecho a la educación. Colaborar con las comunidades educativas en la definición de prioridad y requerimientos tanto en el apoyo pedagógico como psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Desarrollar el seguimiento de los planes de trabajo implementados por los sostenedores. Vinculación con sostenedores del territorio para revisión y avances de planes de trabajo de estos actores. Distribución, organización y apoyo técnico al equipo de gestores territoriales en el desarrollo de tareas en los distintos territorios.
Tipo de Jornada:	44 horas semanales.
Objetivo General del Programa	Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas.
Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa	Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa.
Periodo:	04 de septiembre al 30 de septiembre, 2025.
Cantidad de Días:	27 días.
Verificadores de Cumplimiento Adjuntos:	Informe de actividades. Asistencia a reuniones. Envío de bases de datos.
Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes:	 Se participa de reuniones técnicas o de capacitación en el marco del plan de reactivación educativa, con el objeto de conocer los fines generales del programa y su funcionamiento. Se realiza análisis de datos de 2º Informe de Asistencia. Se actualizan las bases de datos de estudiantes con asistencia crítica y grave y trayectorias educativas interrumpidas. Se organizan los equipos de trabajo y se designan los sectores y establecimientos educacionales que estarán a cargo de cada uno de ellos. En reuniones de trabajo, se revisan y comentan las diversas actividades programadas para el año 2025 y se establecen objetivos estratégicos. Se actualizan formatos de documentos e informes para su utilización durante la implementación del programa. Se realiza reunión con los gestores territoriales, para analizar datos y cifras de estudiantes no matriculados y con asistencia crítica y grave de los establecimientos educacionales de los



JEFE Bodrigo Garrido Maldonado.

Jefe Departamento de Educación

Municipalidad de Temuco

Luis S. Reyes Konings.
Profesional del Equipo Territorial
De Revinculación y Asistencia
FAEP Reactivación Educativa

CONTINUADORA

CONTIVENCIA SCOLAR

COMUNAL

CONTINUADORA

COMUNAL

DAEM Coordinador General de Reactivación Educativa Departamento de Educación Municipal de Temuco